

ES

11

21

22

NUMERO	274137
FECHA DE PRESENTACION	31 AGO. 1982

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1984

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
G 82 24 612.2	1 de Septiembre de 1.982	Rep. Federal Alemana.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D02H 17/78

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CONTENEDOR DE ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y LANZAMIENTO ESPECIAL MENTE PARA MAQUINAS TEXTILES.

71 SOLICITANTE (S)
VORWERK & Co. Interholding GmbH.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
5600 Wuppertal 2, República Federal Alemana.

72 INVENTOR (ES)

73 AYUDAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un contenedor de almacenamiento, de transporte y de lanzamiento para hilados plegados, en particular para su empleo en máquina de empenechado ó tufting, en las que los hilados plegados se lanzan desde uno ó más plegadores de urdimbre hasta la máquina correspondiente para la elaboración.

Tales congenedores sirven para montar un ahorro de espacio los hilados plegados en las máquinas de tufting y lanzarles a las máquinas, con objeto de que puedan seguir siendo elaborados en estas máquinas en otros productos.

Tales contenedores son conocidos en forma de retardadores de alimentación estacionarios, pre-rodando los hilados plegados en los plegadores sobre un plano inclinado hasta el punto de elaboración, allí se entraman en el dispositivo lanzador y se envían hasta la elaboración ulterior.

Se conoce otra realización en la que los plegadores yacen sobre un caballate, que puede moverse en forma de una noria y, por lo tanto, los plegadores individuales de urdimbre de la máquina de tufting son accesibles sucesivamente.

Tales soluciones tienen el inconveniente de que, ambas necesitan instalaciones estacionarias, que son muy espacia-sas.

Así pues, tienen que transportarse los plegadores de urdimbre con los hilados plegados siempre de forma separada lo cual, hace a su vez, que las capas superiores de los hilados plegados pueden deteriorarse muy fácilmente. En particular esto es válido para la solución con el plano inclinado, puesto que los plegadores de urdimbre discurren sobre el suelo y sufren muy fácilmente desperfectos debidos a residuos existentes sobre el suelo.

Otro inconveniente de las soluciones conocidas yace en el tipo de conservación, es decir el almacenamiento provisional hasta la elaboración ulterior. En este caso tienen que montarse los plegadores de urdimbre bién en caballetes separados de conservación ó bién en los mismos dispositivos, lo cual hace necesario a su vez, almacenes provisionales. Esto significa pérdida de variabilidad en la producción. También tienen que tolerarse muchas vías separadas de transporte con dispositivos especiales de transporte.

5

Para evitar estos inconvenientes el presente Modelo de Utilidad tiene por objeto conseguir un contenedor que sea apto para cumplir todas las exigencias del desarrollo de la producción desde los plegadores hasta el lanzamiento en la máquina de tufting en forma de un contenedor universal.

10

La solución del problema planteado por el presente Modelo de Utilidad se caracteriza porque cada contenedor presenta únicamente un plegador de urdimbre y en la dirección vertical puede unirse, en unión positiva, con los piés de posicionado con otros contenedores.

15

Según otra idea del presente Modelo de Utilidad se ha señalado que cada contenedor presenta en uno de sus lados receptores de los cojinetes un dispositivo de frenado ajustable para el plegador de urdimbre y que el lado de cabeza del contenedor presenta alojamientos para los piés de posicionado del otro contenedor.

20

Según un desarrollo ulterior del presente Modelo de Utilidad es necesario que los ejes de devanado del plegador de urdimbre se haya dispuesto concéntricamente en los lados receptores de los cojinetes y que el soporte para el plegador de urdimbre se haya dispuesto por debajo del eje de devanado.

25

30

Una última idea inventiva consiste en que, en los
 lados receptores de los cojinetes se han previsto puntales
 transversales dispuestos diagonalmente con estructura abierta
 hacia arriba para la recepción ó bién la retirada del plegador
 de urdimbre.

Un ejemplo del presente Modelo de Utilidad se ha re-
 presentado en el dibujo adjunto y se ha descrito a continua-
 ción.

La figura 1 muestra una vista frontal de un contene-
 dor según el presente Modelo de Utilidad con plegador de urdim-
 bre montado.

La figura 2 muestra una vista lateral de un contene-
 dor según el presente Modelo de Utilidad con plegador de urdim-
 bre montado estando representado el dispositivo de frenado.

La figura 3 muestra una vista, a mayor escala, de un
 contenedor según el presente Modelo de Utilidad, en la que se
 ha detallado el dispositivo de frenado.

Según las figuras 1 y 2, se ha montado el plegador
 de urdimbre 2 en el contenedor 1, estando dispuesto el eje 7,
 7a sobre el soporte 9, 9a, de la construcción lateral del con-
 tenedor 11, 11a. Desde el puntal transversal 10 hasta el pun-
 tal transversal 10a en el lado receptor de los cojinetes 8 se
 ha dispuesto un dispositivo de frenado 4 en forma de un denomi-
 nado "freno de Prony" que permite regular la tensión de trac-
 ción del hilado por el plegador de urdimbre 2 en la máquina de
 tufting - no representada en este caso - mediante regulación
 manual dependiendo del hilado correspondiente.

Para ello se une rígidamente - representado en la fi-
 gura 3 - el freno 12 con el puntal 10 y se dispone con un ángu-
 lo abrazado prefijado sobre el eje de devanado 7 y se lleva por

4
medio de un tornillo de apriete 13, accionable a mano, hasta la tensión necesaria. El apoyo 9 está constituido en este caso mediante las roldanas 14, 14a y sirve simultáneamente al dispositivo de frenado 4 a modo de estribo.

5 La forma de trabajo con un contenedor de este tipo 1 consiste ahora en que en el contenedor 1 se monta el plegador de urdimbre vacío 2 y todo el contenedor 1 se monta para el urdido delante de la máquina urdidora. Durante este proceso se acciona el plegador de urdimbre 2 en el propio contenedor y se carga el plegador. A continuación se empuja por medio de un
10 apilador de horquilla hasta un almacén, penetrando el apilador de horquilla con sus horquillas en los orificios de ataque 15, 15a, en el lado del fondo 16 del contenedor 1 y de, este modo, garantiza un transporte seguro y exento de perturbaciones.

15 Los pies de posicionado 3 sobrepasan los orificios de ataque 15, 15a, de tal forma que éstos yacen siempre libres y mantienen el plegador de urdimbre a una distancia segura del suelo y, por lo tanto, le protegen contra desperfectos.

20 Si se han dispuesto ahora los contenedores 1 en un almacén, podrá apilarse la siguiente serie por medio de los pies, de posicionado 3 en los alojamientos 6, 6a, del contenedor 1 dispuesto por debajo. Esto es posible, según la construcción y el material, hasta cuatro capas. Los contenedores 1 se llevan, desde el almacén, hasta la máquina tufting y se montan
25 en la alimentación de hilado en la misma forma que se hizo ya en el almacén.

30 Los hilados plegados se ajustan ahora por medio del dispositivo de frenado 4 a la tensión de tracción necesaria y se rellenan continuamente, según las necesidades, con los contenedores 1.

Con objeto de poder apilar los contenedores 1 en la dirección vertical, unos encima de los otros, se han configurado los alojamientos 6, 6a, de tal forma que limitan a los bordes externos de los pies de posicionado 3, 3a, hacia el exterior y, de este modo, garantizan una colocación vertical segura y buena.

Con objeto de que un contenedor 1 pueda mostrar una estructura abierta hacia arriba, es imprescindible que desde el apoyo 9 hasta los alojamientos 6, 6a, se hayan configurado puntales transversales que discurren diagonalmente 10, 10a, que proporcionan la estabilidad necesaria cuando el plegador de urdimbre montado está completo.

Lo mismo vale en la figura 1 para los largueros 17 que aseguran la estabilidad de los contenedores 1 apilados unos encima de los otros.

El plegador de urdimbre 2 yace siempre en los soportes 9 de tal forma que el centro del eje de devanado 7 ~~yazca~~ yace como máximo en el centro de los lados receptores de los cojinetes 8, 8a.

Sería más conveniente aún disponer este punto ~~pó~~ por debajo del centro citado anteriormente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Contenedor de almacenamiento, transporte y lanzamiento, especialmente para máquinas textiles, en particular para su empleo en máquinas de empenachado (tufting), en las que los hilados plegados son lanzados desde uno ó más plegadores de urdimbre hasta la máquina correspondiente para la elaboración, caracterizado porque cada contenedor (1) presenta únicamente un plegador de urdimbre (2) y puede unirse en dirección vertical, en unión positiva, con los pies de posicionado (3, 3a) con otro contenedor.

2.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de los contenedores (1) presenta sobre uno de sus lados receptores de los cojinetes (8, 8a) un dispositivo de frenado ajustable (4) para el plegador de urdimbre (2).

3.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque el lado de cabeza (5) del contenedor (1) presenta alojamientos (6, 6a) para los pies de posicionado (3, 3a) de los otros contenedores (1).

4.- Contenedor según las reivindicaciones 1 y 2; caracterizado porque el eje de devanado (7) del plegador de urdimbre (2) se ha dispuesto concéntricamente en los lados receptores de los cojinetes (8, 8a).

5.- Contenedor según la reivindicación 4, caracterizado porque el soporte (9) para el plegador de urdimbre (2) se ha dispuesto por debajo del eje de devanado (7).

6.- Contenedor según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque en los lados receptores de los cojinetes (8, 8a) se han previsto puntales transversales (10, 10a) con estructura abierta hacia arriba para la acogida ó bien la retirada del plegador de urdimbre (2).

7.- Contenedor de almacenamiento, transporte y lanzamiento especialmente para máquinas textiles; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5 Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 AGD. 1922

VORWERK & Co. Interholding GmbH.

L. M. SONEZ ACERO Y PARRA
D. E. Francisco Alejandro Calle L. 1922

10



Fig. 1

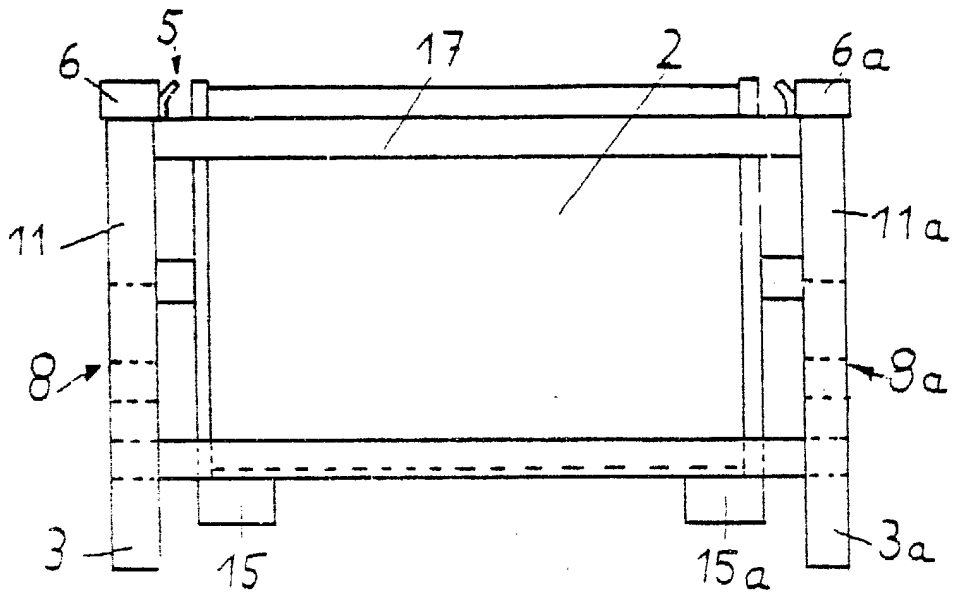


Fig. 2

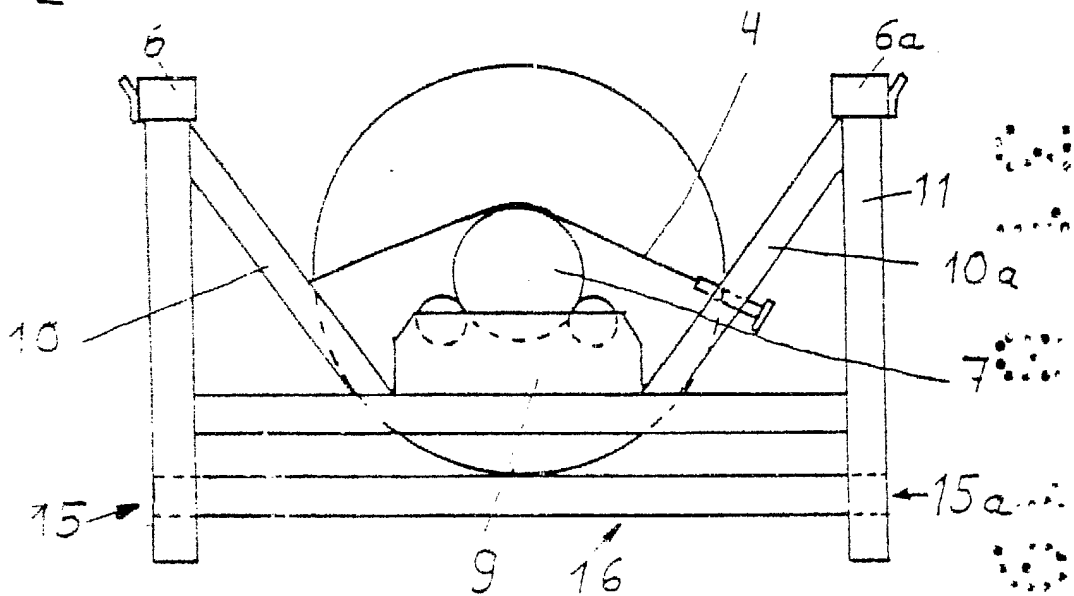
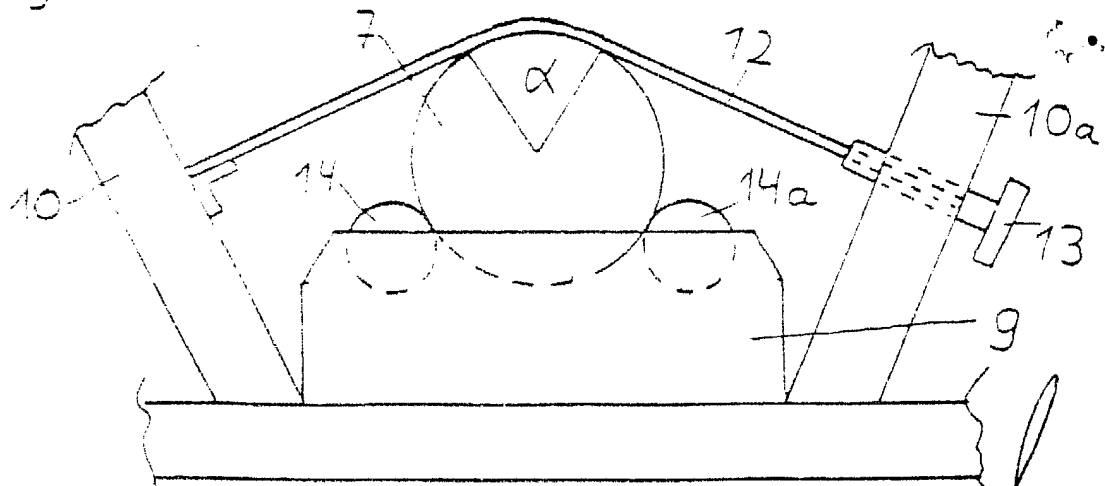


Fig. 3



ESCALA VARIABLE.

31 ABO. 1987